



Agenda de Proyección Social

2022-2026



Contenido

Introducción	3
Modelo de desarrollo de la Proyección Social UDB	4
Conceptos claves de la Proyección Social	4
Criterios de la proyección social	5
Áreas de la proyección social	6
Articulación Proyección Social, Investigación, Docencia y Gestión	8
Investigación y proyección social	8
Docencia y proyección social	8
Gestión y proyección social	8
Organización de la Proyección Social	9
Animación de la Proyección Social	10
A nivel institucional	10
Desarrollo de proyectos	10
Opciones de la Proyección Social	11
Agenda 2022 – 2026	13



Introducción

La Universidad Don Bosco, fiel al carisma salesiano, hace una opción por el desarrollo humano integral y social, mediante el involucramiento de la comunidad educativa en actividades que promuevan su superación personal, y que a la vez les permita tomar conciencia de la realidad del país y proponer soluciones para un mejor desarrollo¹. El accionar social de la comunidad educativa está enfocado en beneficiar primariamente a la población en situación de vulnerabilidad por medio del desarrollo de proyectos, becas, voluntariado y servicio social.

La Misión, la Visión y el Ideario de la Universidad Don Bosco hacen énfasis en el valor de la persona completa, a la cual se ofrece una educación integral que incluye no sólo la formación profesional sino también la formación humana. La Universidad se preocupa por graduar personas capaces de insertarse en la sociedad y en el mercado laboral a partir de sus valores humanos, sus competencias y las habilidades adquiridas².

En la Universidad Don Bosco el desarrollo de la Proyección Social es asumida con compromiso y responsabilidad por todos los miembros de la comunidad educativa, quienes participan activamente en la búsqueda del bien común mediante la gestión y desarrollo de proyectos, iniciativas y actividades de proyección social, con el objetivo de construir en conjunto una sociedad más justa y solidaria.

La Agenda de Proyección Social 2022-2026 es el documento que orienta la implementación y desarrollo de la Proyección Social dentro de la Universidad, a partir del modelo definido institucionalmente. Su finalidad es que las acciones respondan al desafío institucional de convertirnos en una institución educativa reconocida a nivel nacional e internacional por su presencia y aporte en el desarrollo de innovaciones en el ámbito social. Para ello la universidad focaliza su acción en algunos temas específicos, entre ellos: juventud y familia, cultura, crecimiento económico, salud, igualdad de género, y medioambiente. Con ello se busca generar impacto en la sociedad por medio del compromiso y sensibilidad social, favoreciendo el cumplimiento de la vinculación que debe existir entre las tres funciones de las Instituciones de Educación Superior: la docencia, la investigación científica y la proyección social.

¹ Modelo Educativo 5.4.3

² Políticas IUS 2012-2016. Art. 13 y 14.



Modelo de desarrollo de la Proyección Social UDB

El ideario de la UDB expresa que *“contribuimos universitariamente, con estilo salesiano, a la construcción en la verdad, de una sociedad libre, justa y solidaria”* asumiendo el compromiso de brindar una educación de calidad centrada en la persona. Con ello nos recuerda que *“Don Bosco tuvo conciencia del alcance social de su obra. Desafiado por el contexto de su época, vio en la educación un espacio y un instrumento para el cambio social”* Universidad Don Bosco (2001). *Ideario* (1era.Ed.) En función de ello, la Universidad se acerca a la realidad, procura conocerla con objetividad y hace de ella un referente inmediato para la formación, actuando de manera responsable en la promoción del desarrollo integral de las personas y las comunidades.

Nuestro propósito es preparar a los estudiantes para ser sujetos del cambio social, nos mostramos especialmente sensibles a la condición de los jóvenes, especialmente de los más vulnerables, favoreciendo la comprensión por su situación y la búsqueda de oportunidades para promover su educación, desarrollo personal y profesional y el de sus familias.

La transformación social que la Universidad promueve está en consonancia con el proyecto de Jesús: el Reino de Dios. Por ello, inculca una ética de la actividad humana en los campos cultural, económico, científico, técnico y político, en concordancia con los valores del Evangelio promueve una sociedad basada en el respeto de los derechos humanos y busca alternativas de desarrollo socioeconómico integrales y equitativas para todos.

Conceptos claves de la Proyección Social

La proyección social es una de las funciones propias de toda universidad. En la Universidad Don Bosco ésta se efectúa a través de la extensión social, el servicio social y la vinculación social; categorías que se complementan entre sí y que son expresiones de la sociabilidad de toda persona:

- **La extensión social**

Es el conjunto de acciones desarrolladas por la comunidad educativa en el entorno social para transformarlo. Estas actividades, que pueden ser de carácter social, cultural, pastoral o deportivo, forman parte del compromiso de la institución para con la formación integral de estudiantes, a partir de la interacción de éstos con personal docente, personal administrativo y las personas de las mismas comunidades.

- **El servicio social**

Son las intervenciones y acciones vinculadas a la formación profesional de los estudiantes, las cuales se realizan en beneficio de una institución o comunidad, con el



acompañamiento de personal de la universidad y en colaboración con los beneficiarios, como parte de su sentido de responsabilidad social.

- **La vinculación social**

Es el conjunto de proyectos y actividades en los que la Universidad participa y/o desarrolla a partir de alianzas, redes, convenios u otro tipo de vínculos establecidos con instituciones nacionales o internacionales, que poseen una visión coincidente aquella de la Universidad, con la finalidad de poner al servicio de la comunidad su capacidad académica para el mejoramiento de la calidad de vida.

En la Universidad Don Bosco la extensión social, el servicio social y la vinculación social se caracterizan por la sensibilidad particular que se tiene con:

La condición juvenil y todos aquellos fenómenos sociales que afectan directa o indirectamente la vida de los niños y jóvenes;

La perspectiva educativa, mediante la cual hacemos que las personas, grupos y comunidades sean protagonistas de su propio desarrollo;

El apoyo a los grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad, particularmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidades o limitaciones;

La incidencia en el área de influencia, de tal manera que se asegure la contribución de la universidad al desarrollo integral de las comunidades en situación de vulnerabilidad;

El trabajo interdisciplinario, en el que confluyen los esfuerzos de distintas áreas, unidades, departamentos y cátedras.

Criterios de la proyección social

La Universidad Don Bosco establece los criterios que deben caracterizar las acciones de compromiso social que desarrolla la comunidad educativa, de forma que éstos permitan establecer la coherencia con los valores institucionales y la pertinencia de los proyectos y las actividades al momento de su selección y ejecución. De igual forma, los criterios son una guía para la participación en redes y el establecimiento de alianzas con entes externos con los que se comparten criterios comunes. Estos criterios son:

Humanismo integral: El compromiso educativo de la Universidad promueve la común dignidad de toda persona humana, hombre y mujer, a través de una educación que garantice la integralidad de su desarrollo personal y social. Por eso, desarrolla iniciativas que promueven, de forma integrada y complementaria, todas las dimensiones de la persona, asegurando así la significatividad de sus propuestas.



Educativo: La Universidad busca hacer de las personas y de las comunidades, protagonistas de sus propios procesos. Se trata de superar actitudes e iniciativas paternalistas que provocan dependencia e impiden desarrollar las potencialidades de las personas y las comunidades.

Universitario: La función de la Universidad en la sociedad es universitaria, por tanto, sus intervenciones se realizan a través de sus mediaciones: la investigación, la docencia y la proyección social.

Objetividad: La objetividad implica la confrontación con la realidad salvadoreña a partir del análisis de datos validados y sustentados académicamente.

Criticidad: El acercamiento de la Universidad a la realidad no es neutro, sino que se realiza desde su propia identidad universitaria y desde su vocación educativa. Desde esa identidad y vocación, así como de los principios y valores que la caracterizan, hace una lectura de la realidad e interpreta los signos de los tiempos.

Radicalidad evangélica: Se trata de llegar a la raíz, a las causas de cualquier situación, a las raíces de los problemas y no sólo a las manifestaciones de los mismos. La Universidad, en coherencia con los valores evangélicos que promueve, sabe que apuntar sólo a los efectos de la realidad podría contribuir a perpetuar los problemas.

Juvenil: Los jóvenes son un referente permanente para la Universidad. El criterio juvenil determina la sensibilidad con la que se acerca a la realidad, y es particularmente sensible a aquellos aspectos de la realidad que afectan la condición juvenil.

Inclusión: La Universidad busca la promoción de procesos que sean inclusivos, que estén orientados al desarrollo de mujeres y hombres, y que promuevan el protagonismo de todos, en igualdad de oportunidades. El criterio de inclusión la conduce a orientar sus esfuerzos, de manera prioritaria, hacia el desarrollo de aquellas personas en situación de exclusión.

Territorialidad: Uno de los criterios para medir la calidad educativa de una obra salesiana es la capacidad de transformar su entorno. La Universidad tiene conciencia de que el contexto particular en las zonas donde tiene presencia reflejan y reproducen la realidad más amplia del país, por lo que propicia el trabajo conjunto con otros entes sociales presentes sobre el territorio para lograr su transformación.

Áreas de la proyección social

La Proyección Social en la UDB es un aspecto fundamental del quehacer universitario. La universidad, través de su trayectoria en la formación de profesionales socialmente comprometidos, ha intensificado el involucramiento de toda la comunidad universitaria en



el desarrollo de programas, proyectos y actividades tendientes a contribuir a la solución de los diferentes problemas que la realidad nacional plantea, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

En respuesta a los desafíos de contexto nacional, la Universidad Don Bosco identifica y prioriza necesidades y desafíos sociales a los cuales puede contribuir desde el quehacer universitario, con el objetivo de promover el desarrollo integral de las personas y de las comunidades, promoviendo así la integración de los diversos actores y sectores sociales.

En consecuencia, la UDB ha optado por focalizar su accionar en las siguientes áreas: educativa, juventud y familia, igualdad de género, crecimiento económico, medio ambiente, salud, cultural y tecnológico.

Educativa: Comprende aquellos proyectos afines con el desarrollo personal, el pensamiento crítico, el lenguaje y el saber humano, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la práctica científica.

Juventud y familia: Incluye la condición juvenil y familiar, así como todos aquellos campos de la realidad social que condicionan el crecimiento humano, la situación educativa y el desarrollo social de los niños y los jóvenes.

Igualdad de género: Son los proyectos que buscan erradicar la discriminación de las mujeres, por medio de actividades de empoderamiento y cumplimiento de los derechos de la mujer.

Crecimiento económico: Engloba aquellos proyectos relacionados con la economía, planificación, administración, finanzas, Banca, comercialización y emprendimiento.

Medio ambiente: Incluye a proyectos con incidencia en la alimentación, los recursos renovables y sostenibilidad.

Salud: Abarca a los proyectos relacionados con la recuperación, prevención y manutención de la salud humana.

Cultural: Comprende todos aquellos proyectos vinculados al arte y la formación humanístico-científica.

Tecnológico: Vinculados con el desarrollo y la aplicación de tecnología como implementación de respuestas innovadoras a problemáticas reales.



Articulación Proyección Social, Investigación, Docencia y Gestión

La calidad educativa de la Universidad obedece a la debida articulación entre la proyección social, la investigación, la docencia y la gestión. En el origen y fundación de la UDB han estado presentes una serie de motivaciones sociales y una clara conciencia de su función social, que, consecuentemente, han marcado todas las otras expresiones y acciones de la vida universitaria incluyendo la investigación, la docencia y la gestión las cuales encuentran en ellas un factor de vinculación y orientación.

Investigación y proyección social

En la Universidad Don Bosco, la investigación se articula con la proyección social cuando:

- Ayuda a conocer la realidad de la persona y de la sociedad y a desenmascarar los mecanismos sociales que la deshumanizan;
- Manifiesta la primacía de la persona con respecto a la ciencia, la tecnología, el mercado y las ideologías;
- Está orientada al desarrollo integral de las personas y de las comunidades;
- Promueve la integración de los diversos actores y sectores sociales.

Docencia y proyección social

Ninguna práctica docente es socialmente neutra. Toda propuesta lleva implícita una forma concreta de entender a la sociedad, a la persona y el rol de las personas en esa sociedad. Todo proyecto educativo que quiera ser significativo debe tener como referente continuo la realidad social. En la Universidad, la docencia expresa la función social de la Universidad cuando:

- Adopta metodologías participativas y cooperativas que incluyen la práctica en el aula de competencias sociales como la solidaridad, la valoración de la diversidad, la escucha, la solución de conflictos;
- Favorece y acompaña un tipo de investigación que tenga como referente la realidad social del país;
- Los criterios y prácticas de evaluación no son excluyentes sino verdaderas oportunidades para el aprendizaje;
- Forma una mentalidad crítica frente a los proyectos políticos deshumanizantes;
- Orienta a la transformación social y a la construcción de una sociedad más justa, reconciliada y solidaria.

Gestión y proyección social

La UDB se mantiene en la búsqueda permanente de soluciones concretas a la problemática social, según los criterios definidos para la proyección social. Para ello requiere articular su modelo de trabajo y sus proyectos con los de otras instituciones o entidades igualmente comprometidas, principalmente en lo que se refiere a



financiamiento, apoyo técnico y logístico, actividades de promoción y otras formas de colaboración que son importantes para el sostenimiento de las diversas iniciativas.

La generación y sostenibilidad de relaciones de cooperación permanentes es así una prioridad de la UDB para hacer posible el desarrollo de proyectos de beneficio social.

A todas las actividades encaminadas a crear y mantener esas relaciones con otras entidades, les llamamos gestión. La Universidad cree que la gestión debe tener las siguientes características:

- Ser realista y apegada a los presupuestos institucionales y a los lineamientos de la política financiera establecidos;
- Desarrollarse bajo los criterios de oportunidad, agilidad y transparencia;
- Los socios estratégicos y de gestión deben cumplir criterios éticos y morales que no trasgredan los principios de la Universidad;
- Debe dar cumplimiento a los criterios de la proyección social;
- Debe orientarse a la transformación social y a la construcción de una sociedad justa y solidaria;
- Buscar favorecer, ante todo, la promoción de la persona humana en todas sus dimensiones.

Organización de la Proyección Social

La Universidad orienta su esfuerzo educativo hacia la construcción de una sociedad “... basada en el respeto de los derechos humanos, la construcción de una convivencia social caracterizada por la apertura y el respeto a las culturas, la búsqueda de alternativas de desarrollo socioeconómico más integrales y equitativas para todos...”³. Este compromiso exige esfuerzos permanentes que son posibles mediante el involucramiento de la comunidad educativa de forma activa en el desarrollo de iniciativas, proyectos, actividades, discursos, espacios de formación y publicaciones que manifiestan la sensibilidad social, capacidad de dialogo con la realidad, y principalmente la búsqueda de respuestas creativas frente a las demandas de la sociedad.

La proyección social es asumida desde las diferentes instancias de la Universidad, esto es, las diferentes unidades y departamentos académicos o administrativos, los cuales incluyen el desarrollo de los proyectos y actividades de proyección social en sus respectivos planes operativos, definiendo oportunamente a los responsables y los recursos humanos y financieros que serán necesarios para su ejecución.

Los proyectos de proyección social son registrados en el Gestor de Proyectos del Portal Académico, siguiendo un proceso de aprobación interno entre las autoridades pertinentes, que a su vez cuentan con mecanismos de control y seguimiento que permiten monitorear el avance de los proyectos durante su ejecución.

³ Ideario, P. 11



Animación de la Proyección Social

El principal responsable de motivar el desarrollo de la proyección social en la Universidad es el Consejo Académico, el cual define opciones y líneas de trabajo que son trasladadas a las escuelas y unidades por los decanos y jefes de área, quienes son los responsables de la proyección social a nivel operativo, con el apoyo del Departamento de Proyección Social.

Cada escuela de la Vicerrectoría Académica debe desarrollar, al menos, un proyecto social por ciclo, el cual debe responder a las áreas y los tipos de proyectos reconocidos por la Universidad Don Bosco. Las escuelas son responsables además de registrar cada proyecto en el Gestor de Proyectos, de brindarle el respectivo seguimiento y de efectuar su evaluación final.

A nivel institucional

El Departamento de Proyección Social es la instancia animadora y orientadora que acompaña a la comunidad educativa para asegurar el cumplimiento de la dimensión social de la UDB. Con este fin, genera espacios de reflexión con y para la comunidad educativa con el objetivo de promover su función social y motivar la integración de la docencia, investigación y la proyección social para incidir en la transformación de la realidad nacional.

Los proyectos registrados por la comunidad educativa en el Gestor de Proyectos son aprobados y monitoreados por el departamento de proyección social. De igual forma, los proyectos finalizados son consolidados, al final del año, por el Departamento de Proyección Social, quien es el responsable de la elaboración del informe a enviar al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Desarrollo de proyectos

Los proyectos y actividades son desarrollados por los miembros de la comunidad educativa y en algunos casos de manera conjunta con aliados externos o internos, como expresión clara del compromiso social de la Universidad con la sociedad.

Los tipos de proyectos que se desarrollan son:

Proyectos de proyección social desde la cátedra

Los proyectos desde la cátedra son planificados dentro del Plan Operativo de cada unidad. Cada escuela tiene la responsabilidad de realizar al menos un proyecto social por ciclo, identificando las cátedras en las que es posible incorporar el desarrollo de un proyecto en conjunto con los estudiantes, en beneficio de una institución o comunidad. Para ello, el proyecto es incluido dentro de la planificación docente, considerando los criterios para la Proyección Social, incorporando metodologías grupales, participativas y cooperativas, que abonen al proceso de formación de los estudiantes.



Los proyectos de proyección social desde la cátedra son registrados por el docente encargado del proyecto o el director de escuela en el Gestor de Proyectos, esta herramienta da la posibilidad de brindar seguimiento a la ejecución del proyecto.

Proyectos de Servicio Social Estudiantil

Estos proyectos están referidos a las experiencias vinculadas al área de formación profesional de los estudiantes y son gestionados por el Departamento de proyección Social, desde el Programa de Servicio Social Estudiantil. Se realizan en instituciones sin fines de lucro, como un aporte que brindan los estudiantes de manera solidaria y en respuesta a problemas sociales identificados. El desarrollo de estos proyectos es acompañado por los docentes y la coordinación de Servicio Social Estudiantil y es regulado por el Reglamento General administrativo de la UDB.

Proyectos institucionales

Son proyectos más integrales que responden a líneas estratégicas de la universidad y que por su duración, cobertura e impacto exigen una inversión económica mayor y el trabajo articulado de miembros de diferentes áreas de la comunidad educativa. Su planificación, desarrollo, presupuesto y organización son aprobados por el jefe de área, el jefe inmediato, y la dirección del Departamento de Proyección Social, y sus avances son reportados por medio del Gestor de Proyectos y el Plan Operativo.

Proyectos de prácticas docentes y prácticas profesionales

Aún cuando su concepción no obedece directamente a una línea de transformación social, sin embargo, durante su planificación y ejecución se enfatiza la perspectiva y sensibilidad social con que deben ser desarrolladas frente a problemáticas relacionadas a la educación, por medio de la implementación o fortalecimiento de metodologías participativas, grupales y cooperativas que ponen al centro a la persona y sus valores.

Opciones de la Proyección Social

Para el período 2022-2026 la Universidad Don Bosco establece líneas de acción prioritarias, las cuales han sido establecidas a partir del proceso de reflexión y evaluación realizado por la comunidad educativa, del cual se derivan las siguientes opciones:

- Incrementar los espacios de formación en temas de responsabilidad social y proyección social para la comunidad educativa, para fortalecer sus habilidades en la elaboración de proyectos de impacto social.
- Implementar mejoras en el proceso de registro, evaluación y monitoreo de los proyectos de proyección social; así como el establecimiento del presupuesto destinado para la ejecución de proyectos sociales.
- Incrementar la participación de la comunidad en proyectos de atención a la juventud y la familia.



- Ampliar la cobertura de impacto de los proyectos y posicionarnos como referentes sociales.
- Potenciar el trabajo del Centro de Investigación de Pedagogía y Espiritualidad Salesiana y el Observatorio de la Juventud y Familia (CIPES) y la Dirección de Emprendimiento de Innovación.
- Integración de los ODS en el desarrollo de la PS para el nuevo quinquenio.
- Gestión de fondos para el desarrollo de proyectos sociales apoyados y/o acompañados por ONG's y la industria nacional e internacional.
- Implementación de programas de becas con fondos propios y externos, provenientes de empresas, instituciones y personas altruistas.
- Aumentar el número de publicaciones realizadas en medios de comunicación digitales externos e internos para difundir acciones de impacto social.



Agenda 2022 – 2026

Indicador	2022	2023	2024	2025	2026	Meta en el período
Porcentaje de incremento anual de proyectos de impacto social.	Incrementar en un 2%, con respecto al año anterior, el número de proyectos ejecutados	Incrementar en un 2%, con respecto al año anterior, el número de proyectos ejecutados	Incrementar en un 2%, con respecto al año anterior, el número de proyectos ejecutados	Incrementar en un 2%, con respecto al año anterior, el número de proyectos ejecutados	Incrementar en un 2%, con respecto al año anterior, el número de proyectos ejecutados	Incrementar en un 10% los proyectos de impacto social en el período
Número de proyectos desarrollados en el tema de juventud y familia en el quinquenio	Desarrollar al menos 1 proyecto de juventud y familia	Desarrollar al menos 1 proyecto de juventud y familia	Desarrollar al menos 1 proyecto de juventud y familia	Desarrollar al menos 1 proyecto de juventud y familia	Desarrollar al menos 1 proyecto de juventud y familia	Desarrollar al menos 5 proyectos enfocados a la atención de la juventud y la familia.
Porcentaje de incremento de becarios al final del período	Incrementar en un 5% el número de estudiantes becados, con respecto al año anterior	Incrementar en un 5% el número de estudiantes becados, con respecto al año anterior	Incrementar en un 5% el número de estudiantes becados, con respecto al año anterior	Incrementar en un 5% el número de estudiantes becados, con respecto al año anterior	Incrementar en un 5% el número de estudiantes becados, con respecto al año anterior	Incremento del 25% de becarios al final del período
Porcentaje de docentes y administrativos que participan en la formación para el desarrollo de proyectos de Proyección Social	Elaboración del plan de formación	El 30% de docentes y administrativos ha recibido formación en RS y PS	El 50% de docentes y administrativos ha recibido formación en RS y PS	El 60% de docentes y administrativos ha recibido formación en RS y PS	El 80% de docentes y administrativos ha recibido formación en RS y PS	El 80% de docentes y administrativos que realizan proyectos de proyección social, participan en los programas de formación.



Indicador	2022	2023	2024	2025	2026	Meta en el período
Número de personas beneficiadas a través de los proyectos de PS	Incrementar en un 5% el número de personas beneficiadas a través de los proyectos de PS, con respecto al año anterior	Incrementar en un 5% el número de personas beneficiadas a través de los proyectos de PS, con respecto al año anterior	Incrementar en un 5% el número de personas beneficiadas a través de los proyectos de PS, con respecto al año anterior	Incrementar en un 5% el número de personas beneficiadas a través de los proyectos de PS, con respecto al año anterior	Incrementar en un 5% el número de personas beneficiadas a través de los proyectos de PS, con respecto al año anterior	Incrementar en un 25% los proyectos para la atención a un mayor número de personas en situación de exclusión
Número de publicaciones en revistas internas y externas.	Implementar mecanismos de medición de impacto de la PS	Presentación de resultados de impacto de la PS	Presentación de resultados de impacto de la PS	Presentación de resultados de impacto de la PS	Evaluar Agenda de Proyección Social (quinquenio 2022-2026)	Al menos 5 publicaciones por año.
Identificar cátedras en las que se pueda incluir el desarrollo de proyectos sociales	Desarrollar como mínimo 3 proyectos desde las cátedras	Desarrollar como mínimo 3 proyectos desde las cátedras	Desarrollar como mínimo 3 proyectos desde las cátedras	Desarrollar como mínimo 3 proyectos desde las cátedras	Desarrollar como mínimo 3 proyectos desde las cátedras	Desarrollar como mínimo 15 proyectos desde las cátedras
Número de proyectos desarrollados desde el programa institucional de voluntariado	Priorizar áreas de trabajo de voluntariado y PS según levantamiento de línea base de necesidades identificadas	Establecer brigadas de acción para atención a situaciones de emergencia y desastres	Establecer brigadas de acción para atención a situaciones de emergencia y desastres	Establecer brigadas de acción para atención a situaciones de emergencia y desastres	Establecer brigadas de acción para atención a situaciones de emergencia y desastres	Implementar el Programa Institucional de Voluntariado UDB
Número de proyectos desarrollados en colaboración con otras instituciones	Desarrollar al menos 3 proyectos en colaboración con otras instituciones	Desarrollar al menos 3 proyectos en colaboración con otras instituciones	Desarrollar al menos 3 proyectos en colaboración con otras instituciones	Desarrollar al menos 3 proyectos en colaboración con otras instituciones	Desarrollar al menos 3 proyectos en colaboración con otras instituciones	Desarrollar al menos 15 proyectos en colaboración con otras instituciones en el quinquenio



Indicador	2022	2023	2024	2025	2026	Meta en el período
Porcentaje de incremento de fondos propios para proyectos de impacto social	Incrementar en un 3 % los fondos propios destinados a proyectos de impacto social	Incrementar en un 3 % los fondos propios destinados a proyectos de impacto social	Incrementar en un 3 % los fondos propios destinados a proyectos de impacto social	Incrementar en un 3 % los fondos propios destinados a proyectos de impacto social	Incrementar en un 3 % los fondos propios destinados a proyectos de impacto social	Incrementar en 15 % los fondos propios para proyectos de PS en el quinquenio
Fondos anuales proveniente de fondos externos para proyectos de impacto social al final del período.	Incrementar los fondos externos destinados a proyectos de impacto social	Incrementar los fondos externos destinados a proyectos de impacto social	Incrementar los fondos externos destinados a proyectos de impacto social	Incrementar los fondos externos destinados a proyectos de impacto social	Incrementar los fondos externos destinados a proyectos de impacto social	Lograr al menos 1 millón de fondos externos en el período para desarrollo de proyectos de impacto social en el quinquenio